

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes 29 de Mayo 1961

Presidida por el Excmo. Sr. Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros P. MacGrath y señores Letelier, Perez, Lira Infante, Lira Urquieta, Vial, Rencoret, Chaná, Larrain, Correa, del Solar y Deves. Está presente el Tesorero General sr. Tironi. Actúa como Secretario el sr. Vial. La sesión se inicia a las 7,15 de la tarde en la Sala del Consejo Superior.

Acta de la Sesión anterior

Se da lectura y se aprueban las actas de las sesiones de 8 y de 18 de Mayo

Asuntos estudiantiles

El sr. Rector da cuenta de las gestiones realizadas con los dirigentes de la FEUC luego de la sesión especial celebrada el 18 de Mayo que culminaron con la publicación en la prensa de una rectificación oficial firmada por el Presidente de la Federación, ~~xxxxx~~ del artículo aparecido en Machitun que motivó la sesión mencionada. Se da lectura a las cartas dirigidas, sobre esta materia, al Presidente de la FEUC y al autor del artículo referido.

Se refiere también el Rector a los conflictos planteados por la Unión de Federaciones con motivo de la designación de Rector de la Escuela de Minas de Copiapó y al anuncio de huelga que se ha hecho. El Consejo acuerda que las clases deben continuar desarrollándose normalmente.

Designación de Gran Canciller de la Universidad

Se da cuenta de la designación de Gran Canciller de la Universidad que la Santa Sede ha hecho recaer en la persona de su Excelencia el Señor Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago. Se da lectura a la comunicación dirigida con este objeto por el Excelentísimo señor Nuncio Apóstólico.

El sr. Vial, en nombre del Consejo, manifiesta la comun alegría con que se ha recibido esta noticia y expresa sus felicitaciones al Señor Rector. El sr. Larrain hace notar la distinción personal que esta designación implica, toda que, reglamentariamente, el cargo de Gran Canciller correspondió al Arzobispo de Santiago.

El sr. Rector agradece las manifestaciones del Consejo.

Viaje del Señor Rector

Anuncia el Sr. Rector que debe partir próximamente a Roma a par-

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

participar en las reuniones de la Comisión Preparatoria del Concilio Eucuménico y explica que el Santo Padre ha comunicado que solo dispensa de asistir en casos de especial gravedad.

Día del Sagrado Corazón

El señor Rector anuncia los actos de celebración de este día. La entrega de títulos se hará el Viernes 9 de Junio por la tarde. Los días 6, 7, y 8 habrá Conferencias religiosas a las 11 de la mañana a cargo del Canónigo de Concepción don Amadeo Luco y del P. León de la orden Benedictina.

Traslado de la Universidad

El sr. Letelier da cuenta de las reuniones y gestiones realizadas por la Comisión que prepara el traslado al campus universitario. Se refiere a las materias que se han tratado en sesiones de la Comisión, en particular los aspectos urbanísticos y arquitectónicos de la ciudad universitaria y la colaboración de la Municipalidad de Ñuñoa. Informa además de las conversaciones sostenidas con el sr. Piñera alto jefe de la Corfo y experto en asuntos de financiamiento extranjero y con el sr. Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo. Explica en particular la distribución de materias acordadas por dicho Banco que consulta fondos para saneamiento de ciudades y obras de carácter social pero no para Hospitales o fines médicos.

El sr. Vial ofrece su colaboración en estos trámites pues dice ser antiguo amigo del sr. Herrera. Hace notar, sin embargo, que él se ha mostrado siempre partidario del orden financiero y por eso, si bien no está al corriente de los antecedentes del traslado debido a su ausencia del país, recomienda en particular pisar bien en la tierra en la apreciación de los costos. Sugiere, asimismo, que se pacten honorarios con los arquitectos en términos previos y razonables.

El sr. Larrain dice que estima que los Arquitectos de la Universidad tendrán que entrar a desempeñar una tarea de verdaderos funcionarios que talvez haga conveniente pactar con ellos una situación permanente y que, más tarde, en la planificación del conjunto o de aspectos parciales probablemente habrá que llamar a concurso nacional o internacional lo cual, desde luego, requiere una preparación que tendría que estar a cargo de los arquitectos de la Universidad. Agrega que es previo definir con precisión la estructura que se dará a la Universidad como base de cualquiera planificación posible. El sr. Letelier se refiere a la construcción del Hospital. Menciona las ventajas de la zona donde se construirá. Dice que el SNS ha reconocido al actual Hospital una función colaboradora del Servicio mediante Convenios recién aprobados que importan tal reconocimiento oficial. Cree pues, que una acción bien llevada permitiría obtener una decisiva ayuda Fiscal e invita en particular al sr. Vial a materializar por este medio la colaboración que ha ofrecido a las tareas del traslado.

El sr. Vial menciona la posibilidad de que esto pueda abordarlo la Facultad de Establecimientos Hospitalarios. Agrega que entiende que el traslado no debe perturbar la marcha de la Universidad

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

ni podría hacerse con cargo al Presupuesto ordinario.
El sr. Lira Urquieta comenta el plan aprobado que supone se irá realizando parcialmente y hace notar que estima inconveniente para la Escuela de Leyes su salida del centro de la ciudad. Menciona los ejemplos de Méjico y España ~~que~~ no han dado buen resultado, en lo que a Escuelas de Derecho se refiere, la instalación distante de la ciudad.

El señor Rector reitera los antecedentes que motivaron la decisión del traslado y responde al sr. Vial que ciertamente no hay ninguna posibilidad ni intención de disponer con tal objeto de los fondos ordinarios de la Universidad y al sr. Lira haciendo notar las diferencias de distancia y facilidad de comunicación que hay con San Joaquin en relación con los ejemplos mencionados por el Sr. Lira de las ciudades universitarias de España y de Méjico.

Agrega el sr. Rector que el sr. Vial debe incorporarse a la Comisión de traslado y que esta debe proponer la designación de las Comisiones económica, de arquitectura y de coordinación y estructura que es necesario constituir.

El sr. Deves señala la conveniencia de vincular la construcción de la ciudad universitaria al plan de desarrollo económico del país especialmente relacionando el Hospital con las labores asistenciales del SNS.

Colaboración con Universidad Austral

El sr. Correa dice que ha tenido algunas reuniones con el Decano de Agronomía de la Universidad Austral quien le ha planteado el interés de dicha Universidad de llegar a un Convenio con la Universidad Católica para graduar conjuntamente a los estudiantes de Agronomía. Advierte el sr. Decano los reparos que él ha formulado pero cree conveniente, de todas maneras, conocer la opinión del Consejo.

El sr. Lira Urquieta manifiesta que esto se miraría como una interferencia que acarrearía un seguro conflicto con la Universidad de Chile.

El sr. Rector dice que existe una iniciativa que ha contado con la aprobación expresa del Rector de la Universidad de Chile para llegar a un acuerdo de varias Universidades chilenas en el cual participaría la Universidad de California y cree que solo mediante una acción de conjunto de esta índole podría llegarse a una solución del problema de la Universidad Austral.

Unesco

El sr. Lira Urquieta se refiere a su reciente visita a la Unesco en París y hace notar la escasa ayuda que Chile está recibiendo y que podría incrementarse considerablemente mediante una acción más enérgica.

Restos de don Carlos Casanueva

El sr. Rector anuncia que el traslado de los restos de don Carlos

Casanueva se hará, de acuerdo con la familia, en el día de Sta. Isabel. Agrega que el Miércoles 31, aniversario de su fallecimiento, se dirá una Misa especial por el descanso de su alma.

La sesión se levanta siendo las 21 horas.